

La palabra *gachupín*: ¿irónica, descriptiva o despectiva?

The Word *Gachupín*: Ironic, Descriptive, or Derogatory?

José Iturriaga de la Fuente
Investigador independiente
jniturriagaf@yahoo.com.mx
ORCID: 0000-0001-9673-3679

Resumen

Considerada por un ilustre filólogo como mexicanismo, hoy la palabra *gachupín* es despectiva en contra de los españoles. El término *gachupín* surgió en el siglo xvi en España (como *cachopín*) con un sentido irónico o burlón y allá cayó en desuso durante el siglo xvii. En paralelo, la palabra había llegado a la Nueva España desde el mismo siglo xvi, pero pronto adoptó en México otro significado diferente: el alusivo a la oriundez; era una especie de gentilicio sin intención despreciativa, connotación que conservó durante todo el virreinato y buena parte del siglo xix. Empero, los mexicanos, en general, solemos asociar esa semántica ofensiva con el año de 1810, cuando la furia popular independentista reclamaba: ¡*Mueran los gachupines!* Pero lo agresivo de esa consigna está en el verbo, no en el sustantivo; durante la guerra de Independencia la voz *gachupín* solo era descriptiva. Este ensayo pretende demostrar (y esa es su aportación) que dicho vocablo no devino peyorativo sino hasta la segunda mitad del siglo xix, paulatinamente, y sobre todo con la Revolución. Estamos ante varias reorientaciones semánticas de una misma palabra y queremos determinar los momentos de esas mutaciones, de manera particular el último, alrededor del cual hay confusión: cuando cambia la significación descriptiva de la palabra *gachupín*, para devenir despectiva.

Palabras clave: *gachupín*, *cachopín*, discriminación, inmigración.

Abstract

Considered by one prominent philologist to be a Mexicanism, the word *gachupín* today is a pejorative term for people from Spain. The word emerged in sixteenth-century Spain (as *cachopín*) with an ironic or mocking sense, but fell into disuse in the seventeenth century. The word also arrived in New Spain in the sixteenth century, but soon acquired a different meaning in Mexico: an allusion to geographic origin, a kind of demonym without offensive intent. This meaning was preserved throughout the vicerealty and much of the nineteenth century. Mexicans generally associate the offensive sense with the year 1810, when pro-independence popular fury demanded “Death to the *gachupines!*” But the aggression in that slogan is in the word *death*, not *gachupines*, which remained merely descriptive during the War of Independence. The contribution of this article is to demonstrate that *gachupín* did not become pejorative

until the second half of the nineteenth century, gradually, and then especially with the Revolution. There were several semantic readjustments of the word: it is necessary to identify the timing of these changes, and in particular to clarify the confusion regarding the last one, when the term *gachupín* became derogatory.

Keywords: gachupin, cachopin, discrimination, immigration.

FECHA DE RECEPCIÓN: 24/05/2022

FECHA DE ACEPTACIÓN: 8/11/2022



Presentación

Los mexicanos sabemos, y sentimos, que el término *gachupines* utilizado en México tiene una carga negativa en contra de los españoles, de manera similar al de *gringos* aplicado a los estadounidenses. Los españoles que viven en México también saben, y sienten, la implicación peyorativa de esa palabra. El mismo diccionario de la Real Academia Española lo señala así: “Gachupín: nombre despectivo. Español establecido en México o Centroamérica”. Peyorativo, despectivo, despreciativo, pero ¿siempre ha sido así?... Ya veremos que no.

Origen y fuentes de este ensayo

Durante la investigación para mi tesis doctoral *El perfil del mexicano en la mirada española*, revisé casi 250 testimonios de iberos y me sorprendió el muy variado significado que le daban al término *gachupín*, no siempre despectivo, como creemos los mexicanos hoy día. A partir de ese vasto material, sobre todo bibliográfico, ideé conformar este ensayo.

Bosquejo lexicológico/lexicográfico

El *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, de Joan Corominas, considera que *gachupín* proviene de *cachopo* = *tronco hueco o seco*, y *cachopo* de *cacho* = *cazo* o *pedazo de cualquier cosa*, y a su vez *cacho* probablemente del latín *caccūlus*, proce-

dente de *caccābus* = *olla*. También vincula *cacho* con *cachorro* (p. 115).

Por su parte, el filólogo Antonio Alatorre sostiene que el lusitano Jorge de Montemayor fue quien introdujo la voz portuguesa *cachopín* al léxico castellano, hacia 1559. Cândido de Figueiredo (*Novo dicionário da lingua portuguesa*, 1899) explica *cachopo* como *tôco de árvore* (tocón de árbol), aunque Florião do Campo (Florián de Ocampo) en su *Crónica general de España* (1541) usa *cachopos* como *peñascos dentro del agua* (Alatorre, 1992, pp. 276-279).

El *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Covarrubias (1611), no alude a *cachopo* ni *cachopín*, ni a sus derivados. El *Diccionario de Autoridades* (1729) confirma *cachopo* como “el tronco seco del árbol” y agrega a *cachopinito*: “Como si dixesse nuevecito o recién venido al mundo”; y a *cachupín*: “El Español que passa y mora en las Indias, que en el Pirú llaman Chapetón. Es voz trahída de aquellos Países y mui usada en Andalucía, y entre los comerciantes en la carrera de Indias”. Ya veremos que fue al revés: la voz vino de España a América.

El *Diccionario de la lengua castellana* (RAE) de 1783 corrige el error y solo dice de *cachupín*: “El español que pasa y mora en Indias, donde se llama Gachupín. Es voz muy usada en Andalucía”. Ediciones posteriores del *Diccionario* no tienen cambios sustanciales, hasta el *Diccionario histórico de la lengua española* de 1933-1936, que deriva *cachupín* del portugués *cachopo* = *niño*, y agrega: “Mote que se aplica al español que pasa a la América Septentrional y se establece en ella”.

Aunque el *Diccionario de aztequismos* de Robelo (1904) incluye la palabra *gachupín* como “nombre dado en México a los españoles”, reproduce opiniones muy sólidas en contra de una etimología náhuatl. El *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría (1959) dice de *gachupín*: “Despectivamente, hoy ha llegado a tener la significación específica de español plebeyo, rústico o de baja ralea”. El *Diccionario de americanismos* (RAE, 2010) agrega como sinónimo de *gachupín* a *gachupo*.

Adelante veremos que, quizás, el “espíritu” semántico implícito en las acepciones “tronco” y “peñasco” se relacionó con la testarudez (o cabeza dura) atribuida a cierta familia de la can-

tábrica Laredo, el de “recién venido” con los españoles recién llegados a México y el de “cachorro”, “nuevecito” y “niño” con los mismos novatos o inexpertos que apenas arribaban a tierras americanas.

Cachopines en España

La introducción de la voz portuguesa *cachopín* al léxico castellano se debe a Montemayor en su novela *Diana*¹ de 1559, donde vincula, travieso, su lengua materna (*cachopo*) con un apellido cántabro, quizás asimismo de origen lusitano. En *Diana*, un pretencioso paje presume: “[...] os prometo a fe de hijodalgo —porque lo soy—, que mi padre es de los *Cachopines* de Laredo” (p. 276), etcétera. Montemayor se está burlando del pretendido abolengo del paje y utiliza para ello el apellido *Cachopines*, que realmente existía en Laredo, pero con una oscura y cuestionada estirpe que más bien se prestaba para la ironía. Con igual aire socarrón, Andrés Rey de Artieda empleó el término *guachapines* en unos versos de 1605 (Alatorre, 1992, pp. 279-280).

Miguel de Cervantes Saavedra, en la primera parte del *Quijote*, también se burla de los *Cachopines* de Laredo. Su personaje Vivaldo dice a don Quijote: “El linaje, prosapia y alcurnia [de Dulcinea] querríamos saber [...] aunque el mío es de los Cachopines de Laredo” (Cervantes, 2000, p. 125). Con respecto a ese diálogo cervantino y al apelativo que estamos revisando, Federico de Onís anota:

Apellido que se usaba proverbialmente en el siglo XVI para burlarse de los abolengos, que solían tener su origen en la Montaña [de Cantabria, donde está Laredo]; se aplicaba a las personas nuevamente enriquecidas [*nuevos ricos*, diríamos ahora], y en América, sobre todo en México, en la forma *cachupín* y *gachupín*, a todos los españoles (Cervantes, 2000, p. 125).

El propio Cervantes, en su comedia *La entretenida*, hace presumir a una agreste doncella: “¿No soy yo de los *Capoches*

¹ Aunque Montemayor era lusitano, su novela *Diana* la escribió en castellano.

de Oviedo?” sarcasmo juguetón que provoca decir a Alatorre (1992): “caricatura del ya caricaturesco *Cachopín*” (p. 282).

Cachopines en la Nueva España

Después de 1615, la voz que nos ocupa cayó en desuso en España y, a la par, desde el siglo xvi había llegado y arraigado en la Nueva España (aunque en México adoptó con prontitud otra significación diferente a la irónica). Hoy “bien puede pasar por mexicanismo típico”, dice el propio Alatorre (1992), y agrega:

Desde muy temprano, [...] los criollos² [...] pusieron en la palabra *Cachopín* un ingrediente muy americano (o, más exactamente, mexicano), y con eso le dieron permanencia. En España, en cambio, la palabra no tuvo mucha vida [excepto cuando] la emplean [...] refiriéndola al Nuevo Mundo (pp. 275 y 292).

En efecto, desde que apareció el vocablo *gachupín* (o *cachopín*) en la Nueva España empezó a abandonar sus implicaciones burlescas y el “ingrediente muy mexicano” se refiere a un nuevo significado: ‘el español recién llegado a México’.

Podemos conjeturar con alta probabilidad que la expresión *gachupín* en México comenzó a aplicárseles con su sentido irónico original a los españoles recién llegados porque arribaban con una actitud pretenciosa, dándose ínfulas de grandeza; muchos decían ser de una

minoría noble o que presumía de serlo [...]; se vieron forzados por su estatuto de europeos a superar a los demás, manteniéndose encima de ellos aun cuando fuese por las solas apariencias exteriores [...]; demasiado deseosos [...] de acumular en sus personas [...] las señales y adornos capaces de distinguirlos del pueblo llano (Alberro, 1992, pp. 184-185).

² Ya sabemos que *criollos* se les decía a los españoles de sangre, pero ya nacidos en México.

Sin embargo, ante la aplicación generalizada de ese sobrenombre para los iberos recién llegados (generalmente presumidos), al paso del tiempo su carga sarcástica quedó atrás y devino especie de gentilicio.

Primera conclusión: En el siglo xvi llegó la palabra *gachupín* a la Nueva España y pronto dejó su implicación irónica para ser meramente descriptiva de oriundez.

Veamos ejemplos de la palabra *gachupín* utilizada ya como mero identificador de origen. Entre 1574 y 1577, en México vivió el poeta español Juan de la Cueva y en su *Epístola Quinta* deja ver lo que nos interesa —además de defender la gastronomía mexicana— (Recordemos que *vaquiano* significa “experto o versado en algo; experimentado” en asuntos de algún lugar):

[...] Las comidas, que no entendiendo acusan
los *cachopines* y aún los *vaquianos*,
y de comerlas³ huyen y se excusan,
son para mí, los que lo hacen, vanos;
que un pipián es célebre comida,
que al sabor de él os comeréis las manos [...]

(Alatorre, 1992, p. 287)

Queda clara la implicación de que los *cachopines* eran los recién llegados y los *vaquianos* los ya conocedores de México, y que unos y otros no sabían apreciar nuestra culinaria.

De los mismos años es la *Ensalada del Gachopín* de Fernán González de Eslava, español vecindado en México, donde nuestra palabra en cuestión no solo es confirmada como ‘recién venido’, sino que es usada además en una metáfora del nacimiento de Cristo que la hace incluso apologética; Cristo llegó del cielo a la tierra y el metafórico *gachupín* vino de España a México:

¡Maravilla, maravilla!
¡Dense a Dios gracias sin fin,
que ha venido un *Gachopín*

³ Dice “comellas” en el original; arcaísmos, como éste, los hemos modernizado en este trabajo.

de la celestial Castilla!
Cantadle una cancioncilla
aquí, porque se entretenga:
¡Norabuena venga
el *Gachopín* a la tierra,
norabuena venga!

(Alatorre, 1992, pp. 287-288)

En 1591, el médico español residente en México Juan de Cárdenas ratificaba que *gachupines* se refería a los iberos que llegaban a la Nueva España, aunque los dejaba muy malparados al compararlos con los criollos:

[...] todos los [españoles] nacidos en Indias [son] de agudo, trascendido y delicado ingenio [...] El *cachupín* o recién venido [...] al contrario, como no se haya criado entre gente ciudadana, [verán] que no hay palo con corteza que más bronco y torpe sea (Alatorre, 1992, pp. 288-289).

He aquí que un gachupín ilustrado criticaba a los gachupines rústicos.

En 1604, el célebre poeta español Bernardo de Balbuena, asimismo vecino de la capital novohispana, en su *Grandeza mexicana* nos asoma a las concurridas calles de la ciudad: “[...] arrieros, oficiales, contratantes, /cachopines, soldados, mercaderes, /galanes, caballeros, pleitantes [...]” (1974, p. 23).

Y hacia 1615, con el mismo tono laudatorio y religioso del *gachupín* que leímos en González de Eslava, el jesuita Juan de Cigorondo escribió un romancillo, “El Gachupinico y la Gachupina”, sobre Cristo y su madre, donde agradece y proclama: “¡Viva Castilla /que tales *cachupines* nos envía!” a la Nueva España (Alatorre, 1992, pp. 291-292).

En 1620, el virrey de la Nueva España, marqués de Guadalcázar, emitió un decreto sobre asuntos mercantiles donde alude a los “*gachupines* o extranjeros”, lo cual evidencia el sentido descriptivo del término, sin ninguna intención calificativa. Más de dos siglos después, José Fernando Ramírez comentaría de ese decreto: “No era un apodo popular, sino una expresión hasta

cierto punto técnica”, reiterando que *gachupín* es “todo forastero procedente de España” (Alatorre, 1992, p. 292).

En 1683, sor Juana Inés de la Cruz, en su comedia *Los empeños de una casa*, incluyó un verso que refiere a la costumbre madrileña de chiflar en el teatro para repudiar una obra no gustada por el público: “[...] gachupines parecen /recién venidos, / porque todo el teatro /se hunde a silbos [...]” (2022, sainete 2°).

Ya a finales del siglo xvii, en el motín de 1692 acaecido en la ciudad de México por la hambruna prevaleciente, de acuerdo con Sigüenza y Góngora, el pueblo coreaba: “Mueran los españoles y gachupines (son los venidos de España) que nos comen nuestro maíz” (1940, p. 146). En el paréntesis, que es de Sigüenza, vemos nuevamente que la expresión *gachupines* en sí misma no era injuriosa, sino la mera identificación de los destinatarios de la mortal intención.

Segunda conclusión: Durante el virreinato, la voz *gachupín* amplió su alcance semántico descriptivo para ir del restringido a ‘los españoles recién venidos’ al más amplio de ‘los españoles venidos de España’, aunque tuvieran décadas de residir en la Nueva España. Es decir, el vocablo ya abarcó a todos los llamados españoles peninsulares, recién llegados o no. Esta connotación perduró hasta casi todo el siglo xix.

En las postrimerías del virreinato, a los españoles peninsulares (*gachupines*) se les consideraba los principales responsables de malos tratos a los indios y claramente de la privación de empleos a los criollos⁴ —entre otras cosas—, por lo cual se encuentran muchos textos en su contra, pero el vocablo *gachupín* no era un agravio, sino un registro de identidad.

Un debate etimológico

Todo lo visto apuntala el origen español (con raíz portuguesa) de la palabra *gachupín*, pero hubo quienes se inclinaron por diferente procedencia, suponiendo etimología náhuatl para dicha

⁴ El desplazamiento de los criollos (o españoles nacidos en México) de los empleos más importantes en el gobierno, el ejército y el clero —pues solo los ocupaban españoles peninsulares—, está reconocido por los historiadores como una de las causas principales que motivaron la guerra de Independencia.

voz. Inclinados a la teoría del aztequismo estuvieron Servando Teresa de Mier, Lucas Alamán y algunos más, con hipotéticos significados para *gachupín* que van desde “hombre con espuelas”, “hombres que tienen calzado con puntas”, “calzado que pica como víbora” o “el que calza zapato de tacón”, hasta “el que da puntapié con el zapato” o “víbora calzada”.

Las supuestas etimologías del náhuatl para la palabra *gachupín* son varias y todas consideran como primera raíz a *cactli* = zapato. Una teoría combina a *cactli* con *tzopinia* = espina o algo que pica, para referirse a las espuelas que utilizaban los españoles de a caballo. Otra teoría acopla *cactli* con *chopini* = puntapié, para aludir a los españoles que pateaban a los indios. Otra más la conjunta con *chapín* = zapato de tacón alto, para sugerir algunos modelos de calzado español. Otras interpretaciones implicaban víboras —porque muerden o “pican”—, procurando reflejar una mala imagen del español.

Quizás quienes apoyaron una etimología náhuatl no tuvieron a la mano la información reunida de que ahora disponemos, pero además pudo estar presente cierta carga emocional negativa al asociar a los españoles con patadas y serpientes. Conveniría mencionar a fray Servando —inclinado al aztequismo—, a quien Alatorre califica como “un clásico del anti-gachupinismo”; y al nahuatlato jalisciense Eufemio Mendoza, quien relaciona las espuelas con “la crueldad de los españoles”. En cambio, José Fernando Ramírez, ministro de Maximiliano, rechazaba el nahuatlismo y aseguraba que la palabra “no tuvo en su origen ninguna [significación] que pareciera hostil u ofensiva, habiendo aun razones para presumir que fue creada por los mismos españoles” (Alatorre, 1992, pp. 299-301).

Nos parece que el origen ibero del término *gachupín* es irrecusable, frente a especulaciones ciertamente forzadas de un nahuatlismo.

Gachupines en el México del siglo XIX

Alatorre evoca varios documentos elocuentes para nuestros fines: un pasquín de 1808 titulado “¡Mueran los *gachupines*!”; la

Historia de Alamán con la frase de Hidalgo a sus conjurados “¡Caballeros, somos perdidos, aquí no hay más recurso que ir a coger *gachupines!*”; un volante de 1810 que habla de “los perversos *gachupines*”; un artículo de Francisco Severo Maldonado que animaba a Hidalgo para continuar “la degollación de los *gachupines*”; y un escrito del propio cura de Dolores juzgando al Santo Oficio “compuesto de unos *gachupines* ignorantes” (pp. 298-299). Pero el connotado filólogo no ahondó en el “espíritu” semántico implícito en la expresión *gachupín* durante el siglo XIX, dejándonos un sabor de boca —con las frases transcritas— que lleva a pensar en una significación peyorativa de ese vocablo desde la guerra de Independencia, quedando atrás los significados irónico y descriptivo que sucesivamente tuvo los tres siglos anteriores. Pero no fue así, como veremos.

Ciertamente, al señalar a los españoles peninsulares (*gachupines*) como responsables de los males que sufría la Nueva España, se asoció la palabra *gachupín* con todo lo negativo, pero ello no implicaba que esa voz en sí misma fuera entonces un insulto, como la mayoría de los mexicanos creemos. Esto se debe a que —aunada al pasquín y al volante mencionados y a muchos otros ejemplos similares— la tradición popular puso en labios del padre Hidalgo un “grito” intimidatorio al amanecer del 16 de septiembre de 1810: “¡Mueran los *gachupines!*” Pero aun si fuera histórica tal arenga, no reflejaría que ese sustantivo fuera despreciativo, aunque el verbo sea gravemente amenazante.

Parece pertinente ejemplificar, por ser un parangón elocuente, con el caso de los supremacistas estadounidenses actuales que nos llaman mexicanos criminales, entre otras acusaciones. Podemos enojarnos con justa indignación porque nos imputan ser criminales, pero nadie pudiera sentirse ofendido porque nos llaman mexicanos. Igualmente, en el violento reclamo de “¡Mueran los *gachupines!*”; lo tremendo es el verbo, no el sustantivo.

Nos proponemos demostrar a continuación cómo, durante buena parte del siglo XIX, la palabra *gachupín* siguió siendo meramente descriptiva, aunque el pueblo identificara a los *gachupines* como explotadores de campesinos en sus haciendas y de obreros en sus fábricas, amén de consumidores en sus tiendas, donde vendían kilos de ochocientos gramos.

Lucas Alamán es quien refiere la frase de Hidalgo de “¡no hay más recurso que ir a coger *gachupines!*” (1962, vol. 1, p. 374), y agrega que, ya desatada la rebelión,

la religión [...] hacía el papel principal, y [...] la inscripción que se puso en las banderas de la revolución fue: “Viva la religión. Viva nuestra madre santísima de Guadalupe. Viva Fernando VII. Viva la América y muera el mal gobierno”, pero el pueblo que se agolpaba a seguir esta bandera, simplificaba la inscripción y el efecto de ella gritando solamente “Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los *gachupines*” (p. 379).

Lorenzo de Zavala —también contemporáneo de esos sucesos— relata que, ante la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, previo a la matanza del 28 de septiembre de 1810, “*mue- ran los gachupines* fue entonces el grito general, y la reacción fue una consecuencia muy natural” (1985, p. 46).

Definitorias, para este ensayo, son las citas de cinco iberos de las primeras dos décadas del siglo XIX que a continuación mencionaremos, pues se trata de españoles usando el término *gachupín*, evidentemente sin intenciones despectivas, como se apreciará.

El alicantino Félix Berenguer de Marquina fue virrey de la Nueva España de 1800 a 1803. Este último año escribió un informe a su sucesor (como era la costumbre) donde menciona varios brotes rebeldes independentistas. Advertía que “el fuego” (el peligro) no estaba apagado, sino solo sofocado. Y abundaba sobre el tema:

Gobernando mi inmediato antecesor, ocurrió la incidencia de una denuncia contraída a un proyecto que se expresaba maquinarse por criollos o naturales de este país contra *gachupines*: le causó bastante recelo, como lo comprueban sus disposiciones; se formó la sumaria y la pasó a la real sala del crimen, en donde subsiste sin haberse recibido final determinación [...] (1991, pp. 1381-1382).

Nótese que Berenguer de Marquina usaba la palabra *gachupines* sin carga agresiva: él mismo era uno de ellos. Y “la inci-

dencia” a que se refiere fue la “Conspiración de los Machetes” de 1799, en el barrio capitalino de La Lagunilla, cuyos conjurados se reunían en el Callejón de los *Gachupines* Núm. 7 (hoy República de Chile; todavía existe una placa con el nombre de ese callejón en la calle de Chile esquina con Honduras). No se puede pensar que las autoridades virreinales designaran para una vía pública una denominación ofensiva contra los españoles.

En mayo de 1810, el asturiano Manuel Abad y Queipo, obispo en la michoacana Valladolid, aludía a la posición anuente que había tenido el virrey Iturrigaray año y medio atrás, en 1808, frente a un intento de independencia: “Este suceso extraordinario, que inculpaba de algún modo a todos los españoles americanos, pues que confundía la opinión del mayor número con la opinión de algunos pocos, exaltó en gran manera la rivalidad y división entre *gachupines* y criollos [...]” (1994, p. 157). No debatamos con el obispo; lo que ahora nos interesa es el uso de la palabra *gachupín* obviamente sin encono.

El 24 de septiembre de 1810, comenzada la guerra de Independencia una semana antes, el arzobispo de México Francisco Javier de Lizana emitió una *Exhortación para que vuelvan a sus hogares los que ayudan a Hidalgo* (Lizana y Beaumont, 1877-1882), que en parte dice:

¿Y qué [se] puede esperar estando divididos los ánimos del *gachupín* y criollo, sino la destrucción de uno y otro? [...] Un ministro del santuario [Hidalgo] ha tiznado nuestro venerable gremio [...] (vol. 2, docto. 23).

En este escrito del prelado también corroboramos la utilización de la voz *gachupín* sin un sentido despectivo.

El 20 de mayo de 1811, Fermín de Reygadas escribió su *Discurso contra el fanatismo y la impostura de los rebeldes de Nueva España* (Reygadas, 1877-1882), donde leemos una diatriba contra Miguel Hidalgo. El santanderino protestaba: “¿A quiénes llama aquel indigno cura [Hidalgo] americanos oprimidos? ¿Dónde están estos infelices, cuya opresión ha hecho salir a campaña a este don Quijote vallisoletano? [...] ¿Dónde [está] el cautiverio, dónde las duras cadenas en que os hacen gemir los *gachupines*?” (vol. 2, docto. 258).

Vemos, de nueva cuenta, que el uso de la palabra *gachupín* se hacía incluso por los propios españoles en 1811, ergo no era peyorativa. Y abundemos, con Reygadas: “¿*Gachupines*? Estos y los americanos, como individuos de una sola familia, están íntimamente unidos con los lazos sagrados de la religión y de la sangre [...]” (vol. 2, docto. 258).

El virrey Félix María Calleja, en un discurso del 26 de marzo de 1813 (Hernández y Dávalos, 1877-1882), apelaba a la concordia, aunque a la vez amenazaba:

Españoles de ambos hemisferios habitantes de estas provincias, [...] tiempo es ya de que conozcáis que vuestro verdadero interés es incompatible con vuestra desunión y desafecto [...] Destiérrense de nuestras bocas esos nombres odiosos de *criollo* y *gachupín*, inventados por la ignorancia y mantenidos por la fatuidad [...] (vol. 5, docto. 3).

Con respecto a los apelativos de *criollo* y *gachupín*, a Calleja le parecían “odiosos” porque reflejaban “la discordia y la enemistad”, la “desunión y desafecto” entre los españoles europeos y los americanos, no porque fueran términos ofensivos en sí mismos: *criollo* jamás lo fue y *gachupín* lo llegaría a ser, paulatinamente, hacia la segunda mitad de ese siglo XIX y sobre todo al inicio del XX.

En 1839, Ángel Calderón de la Barca fue el primer embajador de España ante el México independiente (entonces llamados ministros plenipotenciarios). Hoy es más conocida su esposa, la escocesa Madame Calderón de la Barca, la más famosa escritora de literatura viajera en México. En abril de 1840, él escribía en su *Diario* sobre un santuario muy cercano a la capital:

Nuestra Señora de los Remedios —llámanla la *Gachupina*—, es una imagen del tamaño de poco más de un palmo. Sólo tiene de esculpida la cabeza de la virgen y del niño que son de madera y con pelucas de pelo. No es posible ver cosa más fea [...] (2012, p. 99).

Independientemente de los aspectos estéticos, es claro que el sobrenombre que se aplicaba a esa Virgen no podía ser despectivo.

Para mayo de 1841, el embajador opinaba en contra de la posibilidad de hacer reconocimientos especiales a los españoles avocindados en México:

[...] una condecoración [de España] o una gracia a sus personas los haría tal vez sospechosos a este gobierno, los señalaría a la animadversión del populacho y daría un pretexto a los demagogos para repetir el inconsiderado y homicida grito de *persecución a los gachupines* [...] (Calderón de la Barca, 1949, vol. 1, p. 193).

En diciembre de 1856, treinta asaltantes mataron en el ingenio de San Vicente, cerca de Cuernavaca, a seis acaudalados españoles. Ofrecieron infructuosamente enormes sumas de dinero para salvar la vida. El marqués de Pidal, canciller español, escribió:

El atentado de San Vicente no es un hecho aislado. El asesinato, aún impune, de don Andrés Castillo en las minas de San Dimas, realizado [...] al grito de “mueran los gachupines”, ante la indiferencia de las autoridades locales, alentó a sus autores a cometer los demás crímenes con la cooperación de algunos individuos de la región y con armas del servicio público (1963, vol. 1, pp. 408-409).

El embajador francés, Alexis de Gabriac, agregaba sobre San Vicente:

Un obrero francés que había ido a colocar una pieza a la máquina y que ya estaba atado para ser fusilado, jura que no es español, que es francés, y se le responde que ya que no es *gachupín* —expresión peyorativa que en lenguaje mexicano designa a un español— se le hará gracia [...] (1963, vol. 1, p. 379).

Aunque el aserto de Gabriac es contundente, el término *gachupines* no era todavía despectivo de manera generalizada; en ocasiones seguía siendo meramente descriptivo de un origen determinado. Nuestra afirmación surge de que aún veremos citas de años posteriores con el uso de esa palabra sin carga negativa, de manera inequívoca.

El poeta y dramaturgo castellano José Zorrilla —autor del clásico *Don Juan Tenorio*— vivió en México casi ininterrumpidamente de 1855 a 1866. En 1859 escribía:

Duraba aún, no la inquina contra los españoles, sino la monomanía nacional de creerse aún obligados a tener odio a los *gachupines*, reducida entre la gente de razón al antagonismo vulgar y sin consecuencias que obliga a los franceses a chungas a los excéntricos hijos de la Albión [Inglaterra] y a nosotros a los fidalgos de Portugal (1998, p. 152).

Además, Zorrilla versificaría sobre los albores decimonónicos:

Nuestro siglo es rebelde: no hubo modo
de resistir al siglo. Comenzóse
a recordar y a comentarlo todo:
se evocó lo pasado: apostrofóse
al castellano *gachupín* y *godo*.
Que era invasor tirano declaróse,
y empezó en uno y otro conciliábulo
la insurrección caliente a tomar pábulo.

(1888, p. 48)

Acerquémonos a finales del siglo XIX, cuando todavía seguía habiendo menciones a los *gachupines* hechas por españoles, obviamente sin intención ofensiva; incluso veremos alguna laudatoria. También conviene observar cómo, a la par del significado meramente descriptivo del vocablo *gachupín*, durante esa centuria asimismo se fue manteniendo a nivel popular la animadversión en contra de los españoles, que se arrastraba desde el virreinato. Ello sucedía bajo los influjos aún de la cada vez más lejana gesta de Miguel Hidalgo, aunque en el siguiente testimonio de un periodista español, al parecer en los setenta de ese siglo ya no eran frecuentes las manifestaciones agresivas a propósito de la conmemoración del Grito de Dolores.

José F. Vérgez, residente en Cuba, visitó México en 1873 invitado por el presidente Lerdo de Tejada. Escuchemos sus cavilaciones:

No está tan lejano el día en que, con el pretexto de celebrar el aniversario de la independencia, el grito de ¡*mueran los gachupines!* dado por las turbas obligaba a los españoles a cerrar las puertas de sus establecimientos y aun a abandonar la capital (1902, p. 222).

En 1874, el polémico periodista murciano Adolfo Llanos y Alcaraz se enfrascó en una polémica desde el periódico capitalino *La Colonia Española* enfrentado con otros órganos de la prensa mexicana. El punto de la litis era el origen del plagio en México: Llanos lo consideraba endémico del país en tanto que sus opositores mexicanos lo achacaban a los españoles. *La Orquesta*, bisemanal satírico, publicó esta recomendación a “la autoridad: que vigile y mucho al elemento *gachupín* que abunda en la capital de la república. No hablamos de los caballeros españoles sino del montón de *gachupines* vagos que andan por ahí a caza de buenas fortunas [...]” (Zamacois, 2006, p. 20). Llanos exigió aclaraciones al respecto, pero solo recibió como respuesta indirecta un artículo sobre un longevo matrimonio de españoles, que en parte versificada decía: “¡Qué demonio de *gachuzos* estos! [...] /¡Por vida de Satanás, /que es fuerza ser *gachupín*, /para no morir de esplín, /con una unión tan tenaz!” (Zamacois, 2006, p. 36). Desde luego que el *gachuzos* ya era entre burlón y afrentoso, pero podría quedar incierto si, en ese artículo de *La Orquesta*, el mero término de *gachupín* también era peyorativo. La incertidumbre deriva del uso que le daba a esa expresión el propio Llanos (Montellano, 2008). Enseguida veremos que él usaba esa voz, como era de esperarse, sin intención ofensiva:

Estando a la orden del día la cuestión de los plagiarios, sospechamos que algún autor mexicano habría compuesto una obra de *oportunidad* para poner en ridículo a los *gachupines*, y fuimos al Teatro Principal [...] Hasta en la literatura se halla arraigado el plagio en este hospitalario país y [...] los *gachupines* están sentenciados a ser, moral y materialmente, las primeras víctimas de los plagiarios mexicanos (p. 121).

Otro escritor, el madrileño Enrique de Olavarría, en los ochenta del XIX encomiaba lo mismo al intendente de Guana-

juato, Juan Antonio de Riaño, español peninsular, que al Padre de la Patria: “Entendíanse muy bien aquellos dos espíritus sanos e ilustrados” (1987, p. 222). Decía que es “lástima que entren tan pocos *gachupines* como Riaño en las hornadas que remite a estos reinos la metrópoli” (p. 221).

En 1892, el acaudalado empresario santanderino Telésforo García escribió una carta a su amigo Emilio Castelar, expresidente de la Primera República española, a propósito de las críticas que había tenido en México un artículo de Castelar sobre Cortés y Cuauhtémoc. La carta está redactada sin comedimiento hacia los mexicanos:

[...] Estas gentes [los mexicanos] jamás me perdonarán que, siendo extranjero, y *gachupín* por añadidura, les haya puesto más de una vez la albarda. Por eso y porque entre todos los que tomaron parte en ese asunto [de las críticas] no hay uno solo que no sea un ente asqueroso, nada había querido noticiarte de semejantes miserias (2003, p. 87).

Recuérdese que *albarda* es la base que se pone sobre el lomo a las bestias para soportar la carga. Mas lo nuestro es que García era español y empleaba la expresión *gachupín*, aunque nos queda la duda si en este caso la empleó porque todavía era usada como especie de gentilicio o precisamente para destacar —pues ya comenzaba a ser ofensiva— que así lo tildaban los mexicanos por *ponernos la albarda*.

Tercera conclusión: La semántica despectiva de la voz *gachupín* la fue adquiriendo de manera paulatina durante el siglo XIX, sobre todo hacia el final.

Gachupines en el México del siglo xx

La Revolución mexicana exacerbó los ánimos. Los propietarios de haciendas, fábricas y grandes comercios, en general asumieron una posición antirrevolucionaria, pues sus negocios eran afectados por la contienda militar, los disturbios populares y por la alteración del *statu quo*. Y buena parte de esos propietarios

eran españoles —padres e hijos— en quienes se focalizó el coraje revolucionario.

Cuarta conclusión: A partir de la Revolución el vocablo *gachupín* dejó en definitiva de ser descriptivo para convertirse francamente en agresivo y su alcance rebasó a los españoles de nacimiento para abarcar igualmente a los ya nacidos aquí, sobre todo si mantenían la pronunciación de la zeta y de la ce.

Ilustremos esta reorientación semántica de la palabra que analizamos, recordando en primer lugar las afirmaciones del lexicólogo sevillano Francisco Rodríguez Marín (Alatorre, 1992), quien en 1922 decía: “Sabidísimo es que en Méjico suelen aplicar despectivamente a todos los españoles el apodo de *gachupines*”. (p. 295)

El cántabro Luis Araquistáin vino a México en 1927 y publicó acerca de la colonia española: era “la más odiada de todas por los revolucionarios. El odio, sin embargo, viene de antiguo y arranca de diversas motivaciones. Hace mucho tiempo que corre como un proverbio por Méjico esta frase acerba: ‘El gringo es malo, pero el *gachupín* es peor’. Y explicaba que “*gachupines* eran los rapaces que iban a Méjico a hacer fortuna en el comercio o en el campo”. Continuaba así:

Los *gachupines* representaban cuanto había de más odioso para los mejicanos: eran el recuerdo vivo del pasado colonial; eran los señores de horca y cuchillo de casi todas las haciendas del país; eran los monopolizadores del pequeño comercio con beneficios mayores que el ciento por ciento; eran los prestamistas a usura fabulosa [...] (1930, pp. 203-210).

En 1934, el asturiano Ricardo de Alcázar publicó un libro titulado *El gachupín, problema máximo de México*, y en él leemos algunas reflexiones exageradas (como lo es el propio título):

La causa, paladina o recóndita, que obstruye el armónico desenvolvimiento nacionalista mexicano es el *gachupín*, puesto como una premisa fatal a la cabeza de la historia del México que nace bajo la tutela española, y mezclado después, como una mala hierba inextirpable, en todos los actos político-sociales del México independiente [...] (p. 9).

Oriundo de Galicia y residente en La Habana, Xosé Neira Vilas escribió el libro *Gallegos en el Golfo de México* (1983), donde colecciona dieciséis entrevistas a paisanos suyos, pescadores avecindados en Cuba desde las primeras décadas del siglo xx. Relata la escala de un barco en Isla Mujeres, detenido en 1938 por pescar en aguas mexicanas, y la participación de sus marineros en una celebración; eran los

festejos de la Guadalupe, que duran una semana de farra continua [...] Cada tanto, al percibir nuestro acento, nuestra zeta, [los mexicanos] descolgaban aquello de “¡Chingaos *gachupines* de la gran madre!”, y nosotros venga de reír y beber, y las pistolas de ellos disparando a las nubes [...] (p. 167).

Nótese aquí que *gachupín* es usado en ese momento de una manera divertida, formando parte de una actitud festiva (recuerda el supuesto uso juguetón de palabras malsonantes entre los veracruzanos de Alvarado, según dice la *vox populi*). Además, la hospitalidad de los mexicanos se aprecia ante los pescadores gallegos en desgracia, con su barco confiscado.

***Gachupines* y refugiados republicanos**

La importante migración española a México provocada por el golpe de Estado franquista y la Guerra Civil trajo a nuestro país cerca de veinte mil republicanos asilados entre 1937 y los primeros años cuarenta. Independientemente del gran impulso que esa migración implicó para la ciencia, las humanidades, la cultura y las artes en México, ahora lo que debemos destacar es que el vocablo *gachupín* quedó relegado entonces solamente para designar a los españoles residentes en la República mexicana desde antes del golpe militar de Franco. Todos los recién llegados, republicanos, se llamaban a sí mismos *refugiados*, enfatizando que no eran *gachupines*.

En 1940, León Felipe publicó este poema cargado de nostalgia que tituló significativamente “Está muerta... La hemos asesinado entre tú y yo”, refiriéndose a su patria vista desde Mé-

xico; refleja allí el desencanto que le embargaba y reprocha a los viejos inmigrantes españoles:

Está muerta. ¡Miradla!
Miradla
los viejos *gachupines* de América,
los españoles del éxodo de ayer
que hace cincuenta años
huisteis de aquella patria vieja por no servir al Rey
y por no arar el feudo de un señor...
y ahora... nuevos ricos,
queréis hacer la patria nueva
con lo mismo,
con lo mismo que ayer os expatrió:
con un Rey
y un señor
[...] (pp. 61-62).

El catalán Pere Calders, en su novela *La sombra del maguey*, de 1959, relata la historia de un joven español exiliado en México casado con una mexicana de modestos orígenes provincianos, y cómo se ve envuelto en una vida mediocre dentro de una vecindad capitalina. El drama se vuelve divertido en la irónica pluma del autor:

Adela había descubierto (demasiado tarde, según ella) que su marido [refugiado] no tenía nada que ver con el español *gachupín*, odiado y admirado a la vez por su estilo de plantar bandera y abrirse paso a codazos, con su constante habilidad para hacer dinero. Su marido era distinto (Calders, 2002, p. 29).

La modista andorrana Dolores Duró Betriu, esposa de un líder sindical catalán, en 1942 llegó a México. “Aquí encontré muy buenas personas que me ayudaron mucho y en los momentos más difíciles de mi vida, tanto mexicanos como refugiados y *gachupines*” (Duró, 2003, pp. 159-160).

En efecto, aunque la mayoría de los viejos residentes españoles adinerados —entonces llamados *gachupines*— eran franquistas y por tanto no simpatizaban con la ideología de los repu-

blicanos refugiados, hubo muchos empresarios que, más allá de la política, dieron la mano a sus paisanos y les ofrecieron empleo.

El catalán José María Muriá, asimismo refugiado, hablaba de sus paisanos que vivían en México desde tiempo atrás:

No todo es malo entre los *gachupines* [...] Recuerdo que uno de ellos [...] me dijo que, republicanos o fascistas, todos éramos españoles. Aunque todos eran franquistas y creían la propaganda de la prensa de que los refugiados éramos matacuras, asesinos, rojos, desalmados, en el trato directo, de cara a cara, de hombre a hombre, cambiaban completamente. Tanto es así que fueron muchos los *gachupines*, acérrimos franquistas, que buscaban refugiados españoles para darles puestos en sus negocios (Muriá, 2003, p. 131).

La catalana Teresa Gironés de Porter (1996) hablaba de los rechazos iniciales sufridos por los asilados:

La colonia española [...] no tuvo buenos deseos para nosotros al principio... ellos eran los *gachupines* (y todavía cultivaban la z, el ceceo pues), nosotros éramos los *rojos*... casi los *malos* españoles... [...] El tiempo nos puso en orden [...]; hace ya algunos años que ellos dejaron de ser *gachupines*; y nosotros *refugiados*, *refugachos*, *rojos*... para ser simplemente españoles (por nuestra dicción) y los hijos respectivos, ya todos mexicanos, precisamente por su dicción (p. 120).

Julio Mayo,⁵ uno de los famosos fotógrafos de la agencia Hermanos Mayo, españoles refugiados en México desde el final de la Guerra Civil, décadas después, ya casi nonagenario, recordaba:

No éramos [los refugiados] el inmigrado [...] que venía aquí a ver cómo podía explotar. Eran unas circunstancias muy di-

⁵ En realidad, Julio Mayo se llamaba Julio Souza Fernández; con sus hermanos Paco y Cándido formaron la agencia fotográfica Hermanos Mayo, a la que se sumaron Faustino y Pablo del Castillo. Todos ellos fueron gallegos.

ferentes a esas inmigraciones que el pueblo mexicano conocía. Entonces, hubo un distanciamiento muy marcado entre los españoles; era un orgullo, un honor decir “soy refugiado”. Nosotros los refugiados protestábamos si nos llamaban *gachupines*, porque ser *gachupín* era una ofensa, ya que aquellos habían venido a explotar al pueblo y a hacer dinero (Mraz y Vélez Storey, 2005, p. 21).

El estadounidense John Mraz (2014), experto en iconografía y simbología de las imágenes, abundaba en el tema:

Los Hermanos Mayo eran muy conscientes de su situación de exiliados políticos, y se distinguieron claramente de los *gachupines* [...] Al igual que los demás refugiados republicanos, los Hermanos Mayo rechazaron ferozmente ser confundidos con esos inmigrantes españoles, que habían venido con el objeto de obtener beneficios económicos (p. 277).

El académico vasco Carlos Blanco Aguinaga estuvo refugiado con sus padres republicanos en Francia y después en México, donde se formó en El Colegio de México (llamado inicialmente Casa de España). En 2006 publicó interesantes reflexiones:

Los refugiados nos encontrábamos cotidianamente con tres fuerzas de oposición. La más amplia y profunda, pero en realidad nada dañina para nosotros, era la del pueblo llano mexicano que nos calificaba de “*gachupines*” y, por tanto, de explotadores, sin distinguir entre españoles de uno u otro color político. Más serias oposiciones eran las de los verdaderos *gachupines* (cortésmente llamados “antiguos residentes”), franquistas los más, y las de la derecha mexicana. Para esos dos grupos no éramos sino unos “rojos indeseables”, y nos hacían guerra cotidiana en la prensa y por el radio. Pero importa también recordar que si bien, en general, nuestros mayores en el exilio nunca tuvieron relación con la derecha mexicana, muchos acabaron trabajando con y para “*gachupines*” [...] (pp. 30-31).

Quinta conclusión: A partir de los postreros años treinta del siglo xx, la aplicación del término *gachupín* se limitó a los anti-

guos inmigrantes españoles, distinguiéndoseles de los exiliados republicanos recién llegados, a quienes se designó con el nombre de *refugiados*. Estos últimos fueron quienes más se empeñaron en marcar esa diferenciación, y los mexicanos de cierto nivel cultural, en general, la asumieron. En todo caso, en el entendimiento popular no se distinguía mayormente entre gachupines reaccionarios franquistas o republicanos de izquierda.

Sexta conclusión: Al paso de las décadas, esa distinción entre *gachupines* y *refugiados* se fue borrando al enfriarse los ánimos políticos e ir muriendo los últimos refugiados y los últimos viejos inmigrantes de la colonia española. Ya solo quedaron los hijos mexicanos de ambos grupos. Aun así, subsiste en boca del pueblo la expresión *gachupín* con sentido despectivo aplicada a quienes pronuncian la zeta y la ce, incluso al margen del lugar de nacimiento.

La palabra *gachupín* a fines del siglo xx e inicios del xxi

Ya quedó explicitada la permanencia peyorativa entre los mexicanos de la semántica del vocablo que nos ocupa, mismo que actualmente ya puede considerarse como un mexicanismo, dado que su utilización de hecho se limita a México. Mas, en las últimas décadas, ¿cómo han escuchado los españoles esa palabra?

El profesor canario Sergio Toledo realizó un viaje a México en 1978-1979. De ese periplo, relata una prolongada fiesta en la capital en una casa donde él estaba hospedado, y la reacción de un mexicano ante un insignificante comentario suyo:

Yo estaba frito de sueño y quedaba un grupo de invitados que no anunciaba síntomas de irse. Debí decirles algo como: ¡Muchachos, qué tal si vamos acabando, porque estoy que me caigo! Uno de ellos dio un respingo como si lo hubiera picado un alacrán en la yugular. “¡Ningún *gachupín* viene a México a decirme lo que tengo que hacer! Cuando me acabe la botella te la rompo en la cabeza”, vociferó. Me quedé de piedra. El arma tenía tequila para un buen rato todavía [...] (2007, pp. 196-197).

Originario de Pamplona, el especialista en cibercultura, Javier Echeverría escribió en 1987 *Un mundo raro*, relato sobre México cuyo título rememora al compositor José Alfredo Jiménez. Echeverría tuvo la oportunidad, en una pulquería, de conocer los inesperados giros que puede tener el comportamiento popular mexicano. Ello sucedió ante un ebrio y agresivo parroquiano que se les acercó:

Nos salvó la vida nuestra condición, simplemente, de *gachupines*. Sus terribles agresiones quedaron mediatizadas por la lengua común. Hizo gala de sus conocimientos de historia: hablamos del malvado Cortés y de la traidora Malinche; pero su afán vengativo remitió al pedir nosotros una segunda jarra de pulque. Él se hizo con otra: la mediación se había establecido, aunque todavía a distancia. Al llegar a la tercera jarra nos invitó. La vida no vale nada, meditábamos [...] (p. 23).

En 1999, el cantautor español Joaquín Sabina compuso una canción al llamado subcomandante Marcos de la Selva Lacandona:

[...] si andas cambiando la historia
con la tinta y el fusil [...]
me conmueve tu manera [...]
de desempolvar la crin
del caballo de Zapata,
de matar a los que matan [...]
Por lo demás cuídate
cuando vengan por las malas
que no te rocen las balas
que no te falte papel
ni frijoles ni mujer
que la Virgen Lacandona
te esconda bajo su lona
te lo pide un *gachupín*
que se despierta en Madrid
soñando con tu persona.

(Sabina, 2002, pp. 195-196)

El historiador cántabro Tomás Pérez Vejo, avecindado en México, en 2010 asentaba sobre el cura de Dolores: “A Hidalgo en sus

mensajes pidiendo la rendición no se le ocurre dirigirse a los españoles sino a los europeos o, cuando quiere ser más ofensivo, a los *gachupines*” (2019, p. 152). Equivalente aseveración hace el mexicano Jorge García-Robles en su *Diccionario de modismos mexicanos* (2011), cuando dice en la entrada *gachupín*: “La palabra se volvió despectiva e injuriosa hacia los españoles en general a finales del s. XVIII y sobre todo durante la Independencia” (p. 150). Ya vimos que, en 1810, ese vocablo no era ofensivo. Estos yerros contemporáneos, tan frecuentes, evidencian la necesidad de aclarar las cosas.

El extremeño Luis María Marina, poeta y diplomático, vivió cuatro años en México y en 2012 escribía acerca de la relación de los mexicanos con los españoles:

Las profundas heridas que el mexicano siente causadas en su historia han cicatrizado débilmente. Al más ligero roce, roto el dique que lo contenía, ese caudal se desborda, imparable ya. Y el *gachupín* no tiene más remedio que, ante la sutil vehemencia de su contertulio, irse castizamente con el rabo entre las piernas [...] (p. 160).

Conclusiones finales

La creencia generalizada entre los mexicanos de que la palabra *gachupín* era un insulto durante la guerra de Independencia está equivocada. Desde que ese vocablo llegó a la Nueva España y se “aclimató” durante el siglo XVI, su significado pasó de ser irónico a una especie de gentilicio: primero referido a los españoles recién llegados de España y con el transcurso del virreinato fue aplicado a todos los españoles nacidos en la península ibérica. Esa semántica meramente descriptiva de oriundez la mantuvo esa palabra buena parte del siglo XIX, aunque la fue perdiendo de manera gradual, dando paso a la agresiva. Fue con la Revolución cuando el vocablo adoptó, ya francamente, una implicación negativa que mantiene hasta la fecha.

Imposible negar la animadversión tradicional del pueblo mexicano contra el español, sentimiento con raíces tan antiguas como

injustificadas a estas alturas del siglo XXI, pues se remontan a la Conquista, a la sangría que significó el virreinato, a la cruenta guerra de Independencia y a la explotación en haciendas y fábricas propiedad de españoles. Esa animadversión, ciertamente anacrónica y por lo mismo ya fuera de lugar, se manifiesta verbalmente en el uso de la palabra *gachupín* con un sentido ofensivo.

El mexicano en general no cree aquel argumento que presenta a una España del Renacimiento como artífice de la Conquista con loables objetivos de religión y civilización.⁶ El mexicano tampoco siente que los tres siglos coloniales sean motivo de agradecimiento. Pero ante ese sentimiento generalizado —y, en sus orígenes, justificado— está el hecho fehaciente de que la gran mayoría de los mexicanos somos mestizos de español con indígena y hoy, quinientos años después de la Conquista, sería sano asumir esa condición de mestizaje sin complejos ni resentimientos. Estos últimos provocan malquerencias y se reflejan en la palabra *gachupín*. Es una paradoja y un contrasentido que expresemos animosidades y animadversiones en contra de España ni más ni menos que *¡en español!*

Quizás, con el tiempo, a la palabra *gachupín* le suceda algo parecido a lo que pasó con *chicano* y *chilango*, que originalmente eran términos despectivos, pero que acabaron perdiendo su implicación negativa. Más aún, gran parte de los mexicoamericanos ahora se reconocen orgullosamente a sí mismos como chicanos e incluso existen en la Universidad de California y otras universidades de Estados Unidos —y también en la UNAM— Departamentos de Estudios Chicanos, con ese nombre. De manera similar, los capitalinos ya no sienten ofensivo el término *chilango* y hasta hay una popular revista con esa palabra como título. La voz *gringo*, en cambio, aún no se acaba de suavizar, aunque conocemos estadounidenses que con buen humor se autotonombran gringos. A *gachupín*, contrariamente, todavía le falta atemperarse más en el léxico mexicano.

⁶ Hernán Cortés la llevó a cabo por su cuenta, sin la autorización del rey y en contra de las órdenes de las autoridades reales en Cuba, y lo que buscaba era “rescatar” oro (basta leer sus propias *Cartas de relación*).

Referencias

- ABAD Y QUEIPO, M. (1994). *Colección de escritos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- ALAMÁN, L. (1962). *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. México: Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico.
- ALATORRE, A. (1992). Historia de la palabra gachupín. En E. Luna Trail (coord.). *Scripta philologica in honorem a Juan M. Lope Blanch* (vol. 2, pp. 275-302). México: Instituto de Investigaciones Filológicas/Universidad Nacional Autónoma de México.
- ALBERRO, S. (1992). *Del gachupín al criollo*. México: El Colegio de México.
- ALCÁZAR, R. de (1934). *El gachupín, problema máximo de México*. México: edición privada.
- ARAQUISTÁIN, L. (1930). *La revolución mejicana*. Santiago de Chile: ULAM.
- BALBUENA, B. de (1974). *Grandeza mexicana*. México: Departamento del Distrito Federal.
- BERENGUER DE MARQUINA, F. (1991). Relación a su sucesor don José de Iturrigaray. En E. de la Torre Villar (ed.). *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos* (vol. 2, pp. 1371-1464). México: Porrúa.
- BLANCO AGUINAGA, C. (2006). *Ensayos sobre la literatura del exilio español*. México: El Colegio de México.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Á. (1949). Despachos. En *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas*. México: El Colegio de México.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Á. (2012). *Diario*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- CALDERS, P. (2002). *La sombra del maguey*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- CALLEJA, F. M. (1877-1882). Proclama del 26 de marzo de 1813. En J. E. Hernández y Dávalos (ed.). *Colección de documentos para la guerra de Independencia de México* (vol. 5, docto. 3). México: Sandoval. Digitalizado por la Universidad Nacio-

- nal Autónoma de México. Recuperado el 22 de febrero de 2022 de <www.pim.unam.mx/catalogos/juanhdzc.html>.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. de (2000). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. España: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Océano.
- COROMINAS, J. (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- CRUZ, J. I. de la (2022). *Los empeños de una casa*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado el 19 de febrero de 2022 de <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-empenos-de-una-casa--0/html/07a80f4a-6a7d-4029-8fd5-5a0017ec6fb6_6.html>.
- DURÓ BETRIU, D. (2003). ¡Todo, malos entendidos! En D. Pla Brugat (ed.). *El aroma del recuerdo* (pp. 149-160). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- ECHVERRÍA, J. (1987). Un mundo raro. En Héctor Subirats (ed.). *Una nueva España desde México* (pp. 15-25). México: Fondo de Cultura Económica.
- GABRIAC, J. A. de (1963). Informe diplomático, 1856. En *Versión francesa de México. Informes diplomáticos. I (1853-1858)*. México: El Colegio de México.
- GARCÍA, T. (2003). *Un liberal español en el México porfiriano. Cartas de Telésforo García a Emilio Castelar, 1888-1899*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- GARCÍA-ROBLES, J. (2011). *Diccionario de modismos mexicanos*. México: Porrúa.
- GIRONÉS DE PORTER, T. (1996). *Nacida en 1920*. México: ed. privada.
- LEÓN FELIPE (2006). Está muerta... La hemos asesinado entre tú y yo. En J. Valender y G. Rojo Leyva (ed.). *Poetas del exilio español* (pp. 59-71). México: El Colegio de México.
- LIZANA Y BEAUMONT, F. J. de (1877-1882). Exhortación para que vuelvan a sus hogares los que ayudan a Hidalgo. En J. E. Hernández y Dávalos (ed.). *Colección de documentos para la guerra de Independencia de México* (vol. 2, docto. 23). México: Sandoval. Digitalizado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 22 de febrero de 2022 de <www.pim.unam.mx/catalogos/juanhdzc.html>.

- MARINA, L. M. (2012). *Limo y luz*. Burgos: Dossoles.
- MONTELLANO, F. (2008). Origen del plagio en México. En P. Mora y Á. Miquel (ed.). *Españoles en el periodismo mexicano, siglos XIX y XX* (pp. 107-122). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MRAZ, J. (2014). *México en sus imágenes*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Artes de México.
- MRAZ, J. y VÉLEZ STOREY, J. (2005). *Trasterrados: braceros vistos por los Hermanos Mayo*. México: Archivo General de la Nación/Universidad Autónoma Metropolitana.
- MURÍA, J. M. (2003). Dentro de cada catalán hay un separatista. En D. Pla Brugat (ed.). *El aroma del recuerdo* (pp. 107-134). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- NEIRA VILAS, X. (1983). *Gallegos en el Golfo de México*. La Habana: Letras Cubanas.
- OLAVARRÍA Y FERRARI, E. de (1987). *Episodios históricos mexicanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PÉREZ VEJO, T. (2019). *Elegía criolla*. México: Crítica.
- PIDAL, marqués de (1963). Carta al embajador de España en Francia, 1857. En *Versión francesa de México. Informes diplomáticos. I (1853-1858)*. México: El Colegio de México.
- REYGADAS, F. de (1877-1882). Discurso contra el fanatismo y la impostura de los rebeldes de Nueva España. En J. E. Hernández y Dávalos (ed.) *Colección de documentos para la guerra de Independencia de México* (vol. 2, docto. 258). México: Sandoval. Digitalizado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 22 de febrero de 2022 de <www.pim.unam.mx/catalogos/juanhdzc.html>.
- ROBELO, C. A. (1904). *Diccionario de aztequismos o sea catálogo de las palabras del idioma náhuatl, azteca o mexicano introducidas al idioma castellano bajo diversas formas* (p. 568), Cuernavaca: imprenta del autor.
- SABINA, J. (2002). Canción dedicada al subcomandante Marcos. En Vázquez Montalbán, M. *Marcos: el señor de los espejos*. México: Aguilar.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, C. de (1940). *Relaciones históricas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- TOLEDO, S. (2007). Iluminaciones sobre la violencia. En Samuel

- Schmidt (ed.). *México visto desde lejos* (pp. 195-211). México: Taurus.
- VÉRGEZ, J. F. (1902). *Recuerdos de Méjico*. Barcelona: Henrich.
- ZAMACOIS, N. de (2006). *Origen del plagio en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- ZAVALA, L. de (1985). *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*. México: Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico.
- ZORRILLA, J. (1888). *Drama del alma*. Madrid: s.e.
- ZORRILLA, J. (1998). *Memorias del tiempo mexicano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.